# FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN Estados financieros

31 de diciembre de 2018



# Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Miembros del Consejo Superior de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN

5 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo del 2018 terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

# Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros separados

La gerencía es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

# Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



5 de febrero de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

#### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN LOGYCA/INVESTIGACIÓN al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año 2018 terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

# Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



5 de febrero de 2019

#### Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 5 de febrero de 2019.

Viviana Angélica Ramírez Lozano

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 238478-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

# Certificación del Representante Legal y Contador Público de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN

A los señores Miembros del Consejo Superior de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN

5 de febrero de 2019

Los suscritos representante legal y contador de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- 5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Rafael Flórez Barajas

Representante Legal

Kelly F. Toscano F. Contador Público

Tarjeta Profesional No. 130754-T

# FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de dici	embre
	Nota	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	399,315	428,415
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	446,394	410,642
		845,709	839,057
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	-	46,108
Activos financieros a valor razonable a través del estado de	8		
resultados	0	6,805,337	3,346,180
Equipos	9	19,724	34,014
Activos intangibles	10		93
-		6,825,061	3,426,395
Total activo		7,670,770	4,265,452
PASIVO Pasivo corriente Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Impuesto sobre la renta corriente Provisiones Otros pasivos no financieros	11 18 12 13	505,142 4,764 7,255 614 517,775	525,957 2,895 32,116 4,419 565,387
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	3,867,062	422,493
Provisiones	12	1,587	11,453
		3,868,649	433,946
Total pasivo		4,386,424	999,333
Activo neto			
Excedentes del año		57,575	324,304
Excedentes acumulados		3,226,771	2,941,815
Total del activo neto		3,284,346	3,266,119
Total del pasivo y del activo пеto		7,670,770	4,265,452

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael Flórez Barajas Representante Legal

(Ver dertificación adjunta)

Kelly Paola Toscano F. Contagor Publico

Tarjeta Profesional No. 130754-T

(Ver certificación adjunta)

Viviana Angélica Ramírez Lozano

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 238478-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

# FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN **ESTADO DE ACTIVIDADES** 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

•			Año terminado el 31 de diciembre		
	Nota	2018	2017		
Ingresos ordinarios	14	812,236	3,632,136		
Costo de ventas	15	(663,595)	(2,423,097)		
Excedente bruto	_	148,641	1,209,039		
Gastos de administración	15	(74,065)	(124,242)		
Gastos de ventas	15	(667)	(1,381)		
Otros gastos, neto	16	(33,063)	(750,423)		
Excedente operacional	_	40,846	332,993		
Ingresos (costos) financieros	17	24,504	(5,608)		
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta	_	65,350	327,385		
Provisión para impuesto sobre la renta	18	(7,775)	(3,081)		
Excedente neto	_	57,575	324,304		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael Florez Barajas

Representante Legal (Ver certificación adjunta)

Kelly Paola Toscano F. Contador Publico

Tarjeta Profesional No. 130754-T

(Ver certificación adjunta)

Viviana Angélica Ramírez Lozano Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 238478-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

# FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indíque otra cosa)

	Excedentes acumulados	Excedente del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	3,023,823	948,917	3,972,740
Aplicaciones excedentes	948,917	(948,917)	-
Aplicación beneficio	(1,030,925)	· · · · · · ·	(1,030,925)
Excedente neto	_	324,304	324,304
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,941,815	324,304	3,266,119
Aplicación excedentes	324,304	(324,304)	, , <u>-</u>
Aplicación beneficio tributario	(39,348)	•	(39,348)
Excedente neto	-	57,575	57,575
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,226,771	57,575	3,284,346

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael\Flórez Barajas Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Kelly Paola Toscano F. Contador Publico

Tarjeta Profesional No. 130754-T

(Ver certificación adjunta)

Viviana Angélica Ramírez Lozano

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 238478-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

#### FUNDACIÓN/LOGYCA INVESTIGACIÓN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Año terminado el 31 de diciembre		
Flujos de efectivo de las actividades de operación	Nota	2018	2017	
Excedente neto		57,575	324,304	
Ajustadas por:				
Depreciación de equipos	9	14,290	13,155	
Amortización de intangibles	10	93	10,318	
Método participación	16	83,935	769,906	
Disminución en inversiones	8	(3,543,092)		
Cuentas por cobrar	7	10,356	(145,685)	
Impuestos corrientes	18	1,869	2,895	
Cuentas por pagar	11	3,423,754	251,126	
Beneficio empleados	12	(34,727)	(29,954)	
Otros pasivos no financieros	13 _	(3,805)	(11,292)	
Efectivo neto generado por las operaciones	_	10,248	1,184,773	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Adquisiciones de equipos	9	•	(16,777)	
Adquisiciones de intangibles	10	-	(10,412)	
Aplicación beneficio		(39,348)	(1,030,925)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	_	(39,348)	(1,058,114)	
(Decremento) Incremento neto del efectivo y equivalentes de				
efectivo		(29,100)	126,659	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Rafael\Florez Barajas

Representante Legal (Ver certificación adjunta) Kelly Paola <del>√oscano F</del>.

Contador Publico

Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año

Tarjeta Profesional No. 130754-T

(Ver certificación adjunta)

Viviana Angélica Ramírez Lozano

Revisor Fiscal

6

Tarjeta Profesional No. 238478-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

428,415

399,315

301,756

428,415

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN, (en adeiante "la Fundación"), quien por Acta No. 24 del Consejo Superior el 14 de febrero de 2013, cambió el nombre de FUNDACIÓN LOGYCA a FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN y que dicho acto fue inscrito el 13 de abril del mismo año en la Cámara de Comercio de Bogotá, es una entidad privada sin ánimo de lucro de carácter permanente y de nacionalidad colombiana, constituida el 21 de febrero de 2007, con una duración indefinida y Personería Jurídica reconocida por la Cámara de Comercio de Bogotá mediante Inscripción No. 00113902 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

La Fundación inició operaciones el 1 de julio de 2007 y su objeto social consiste en promover la eficiencia de las redes de valor, propiciando relaciones de colaboración entre los empresarios, y mejores prácticas empresariales.

La administración, por solicitud del Consejo Superior adelantó los estudios legales y tributarios para evaluar la conveniencia de crear una entidad especializada en servicios. Como resultado de estas evaluaciones el Consejo Superior de la Fundación tomó la decisión de participar como accionista en la empresa LOGYCA / SERVICIOS S. A. S., y para el efecto autorizó a la dirección aportar como capital a la nueva sociedad, las marcas LOGYCA Consultorías, LOGYCA Información y Analítica, LOGYCA Formación, así como activos fijos y un aporte en dinero, quedando con una participación en la sociedad del 48% (2013 - 44%). Por decisión de Consejo Superior en febrero de 2018 se decide vender a FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACION el porcentaje de participación de la sociedad LOGYCA / SERVICIOS según contrato de compraventa, 4.834 acciones, por lo que ya se tiene el 100%.

Los recursos para la operación de la Fundación son proveídos por: a) La donación que efectúa LOGYCA/ ASOCIACIÓN aprobada por la Asamblea de dicho organismo, b) Los ingresos provenientes de la venta de servicios de investigación, c) Los ingresos que se obtienen de entidades públicas y/o privadas que financian iniciativas de investigación e innovación y d) de los dividendos que reciba por su participación en LOGYCA/ SERVICIOS S. A. S.

Proyecto CLI (Centro Latinoamericano de Innovación en Logística)

En el mes de agosto de 2011 se hizo una negociación con el Centro de Transporte y Logística (CTL) de MIT que implicó los siguientes cambios en el convenio que se venía manejando a la fecha: 1) El aporte a MIT CTL pasó de 1.5 millones de dólares por año a 500,000 dólares por año a partir del 2012, 2). El aporte de 500,000 dólares al CTL de MIT se renueva anualmente en el mes de marzo de cada año y claramente establece que se puede terminar en cualquier momento y que en dicho caso no queda compromiso por suma alguna hacia adelante, 3) Los beneficios de los 12 aliados estratégicos de CLI (Alpina, Team Foods, Argos, Suppla, Almacenes Éxito, Colombina, Grupo Nutresa, Grupo Mundial, Seguros Comerciales Bolívar, Unilever Andina, Corona y Carvajal) se mantienen sin modificación, así como el apoyo en los proyectos de investigación donde participan los aliados y el reclutamiento de personal de investigación para el centro, 4) La labor relacionada con la ejecución del GC-LOG (Graduate Certificate in Logístics and Global Supply Chain Management) fue eliminada a partir del año 2013, así como la coordinación de la red de aliados académicos en Latinoamérica, 5) Respecto al nombre de CLI, LOGYCAlo cambiará hacia algo más relativo al país (no latinoamericano), si aparece un nuevo centro vinculado a MIT CTL en Latinoamérica, 6) Con relación a la membrecía SCALE, se mantiene una relación con SCALE pero no a nivel de centro de investigación.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por su Director el 4 de febrero de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Superior.

# 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### 3.1. Transacciones en moneda extranjera

#### 3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ("la moneda funciona!"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

#### 3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

#### 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### 3.3. Instrumentos financieros

#### 3.3.1. Activos financieros

#### 3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

#### 3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Fundación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

# 3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

# 3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

#### 3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 360 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos ai costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Sì el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

#### 3.4. Equipos

Los equipos se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Dirección.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Muebles y enseres 10 años Equipo de Cómputo y Comunicación 5 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indíque otra cosa)

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

#### 3.5. Activos intangibles

#### 3.5.1. Activos intangibles relacionados con clientes

Los intangibles asociados con clientes que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Los activos intangibles relacionados con clientes tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta por el uso del activo.

# 3.5.2. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

# 3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

#### 3.7. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

#### 3.8. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### 3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

#### 3.10. Reconocimiento del ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de Servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

#### 3.10.1. Prestación de servicios

La Fundación presta servicios de diversas actividades entre ellas por Investigación y Donaciones. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

#### 3.10.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

#### 3.11. Impuesto sobre la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

# 3.12. Saldos CONSORCIO GSD + LOGYCA

Dentro de los saldos contables están incluidos los saldos a 31 de diciembre que se certifican por el consorcio GSD + LOGYCA según contrato el consorcio está conformado por GSD PLUS S. A. S. y FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN, a cada integrante le corresponde el 50% según lo establece el documento de constitución.

		Fundación LOGYCA INVESTIGACIÓN
Descripción	Consorcio	50%
ACTIVO	237,072	118,536
Cuentas por cobrar a socios y accionistas Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	30,107	15,053
Deudores varios	1,705	853
Total activo	268,884	134,442
PASIVO		
Costos y gastos por pagar	1,750	875
Total pasivo	1,750	875
PATRIMONIO		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Resultado del ejercicio	50,184	25.092
Resultado de ejercicios anteriores	216,951	108,475
Total patrimonio	267,135	133,567
Total pasivo y patrimonio	268,885	134,442
Descripción INGRESOS Actividad financiera- consorcio Total ingresos	Consorcio 54,741 54,741	Fundación LOGYCA INVESTIGACIÓN 50% 27,370 27,370
Descripción GASTOS	Consorcio	Fundación LOGYCA INVESTIGACIÓN 50%
Asesoria financiera	3,500	1,750
Industria y comercio	378	189
Ajuste al peso	1	-
Gastos bancarios	345	173
Comisiones bancarias	6	3
Intereses	6	3
Otros gastos bancarios	227	113
Costos y Gastos años anteriores	95	48
Total gastos	4,558	2,279

# 3.13. Impuesto sobre la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La NIC 12 y la sección 29 del Estándar Internacional de Información Financiera determina el reconocimiento del impuesto diferido como: el resultado de la diferencia entre los importes reconocidos de las partidas de activos y pasivos entre los requerimientos fiscales para la determinación de impuestos a las ganancias y la información del estado de situación financiera de las entidades bajo el Estándar Internacional.

Ahora bien, el Estatuto Tributario –ET– contempla en sus artículos 22 y 23 distintas entidades, que por sus características se pueden definir como ESAL, y que no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario.

En este escenario, y frente cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, o que su tarifa sea 0% (exento régimen tributario especial – artículo 358 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido, puesto que al no ser contribuyentes o no tributar sobre las ganancias no se encuentran al alcance de esta norma.

Para el caso especial de las entidades catalogadas como régimen especial, como es el caso de las asociaciones, en el escenario de que estas sigan cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos, pero, si por el contrario las ESAL establecen o concluyen que no van a cumplir la norma por algún motivo, tendrán que calcular el impuesto diferido correspondiente.

# 4. CAMBIOS NORMATIVOS

# 4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo el reemplazo del párrafo 29.13 de las NIIF para las Pymes que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 con un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles). Este cambio fue analizado por la administración de la Fundación sin identificar impactos por el cambio.

# 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

#### 5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

#### 5.2. Vidas útiles y valores residuales de equipos

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

(Cifras expresadas en míles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

#### 5.3. Impuesto sobre la renta

Para efectos de la declaración de renta del año gravable del 2018 a presentar, se tiene en cuenta el contenido de las normas que regulan el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta incluidas en el D.R. 2150 del 20 de diciembre de 2017 que modifica el DUR TRIBUTARIO 1625 de 2016, dado que por dicho año la entidad cumplió con los requisitos y trámites necesarios para mantener la calificación como una ESAL perteneciente a este régimen.

Los ingresos a tomar para la determinación del beneficio o excedente neto, deben corresponder a los devengados contablemente en el período gravable, aplicando las limitaciones y excepciones del Título I del Libro Primero del E.T., incluyendo dentro de aquellos los que se perciban bajo la calidad de ingresos no constitutivos de renta y ganancia ocasional según lo exige el parágrafo del Art.1.2.1.5.1.20 del DUR Tributario 1625/2016.

Como egresos no procedentes deberán tratar todos aquellos que son no deducibles por no cumplir con los requisitos exigidos por el Estatuto Tributario para su procedencia fiscal. La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%) y sobre este impuesto no procede descuento.

De acuerdo con el Decreto para que el Beneficio Neto o Excedente Fiscal sea exento, la reinversión señalada en las normas como condición para ello debe corresponder a la del excedente fiscal y no al excedente contable.

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales. Teniendo en cuenta que es una "ESAL" la Compañía no registra impuesto de renta diferido.

#### 5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

# 5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

#### 5.6. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		ninado el iciembre
	2018	2017
Caja	1,857	3,698
Bancos nacionales	274,435	422,350
Depósitos a término	123,023	2,367
•	399,315	428,415

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable de los depósitos que termina en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable, su plazo de vencimiento es menor a 90 días.

# 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado el 31 de diciembre		
	2018	2017	
Clientes	122,594	274,000	
Menos: Provisión por deterioro	(9,539)_	(23,538)_	
Clientes neto	113,055	250,462	
Partes relacionadas (ver Nota 19)	46,792	50,433	
Anticipos	154,425	20,989	
Otras cuentas por cobrar	132,122	77,268	
Préstamos	<u> </u>	57,598	
Total	446,394	456,750	
Menos; porción no corriente	-	(46,108)	
Porción corriente	446,394	410,642	

Al 31 de diciembre de 2018, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$9,539 (31 de diciembre de 2017: \$23,538). El importe de la provisión es de \$780 al 31 de diciembre de 2018 (31 de diciembre de 2017: \$13,766).

Año terminado el

	31 de dicie	
Nacional en pesos colombianos	2018	2017
Clientes Nacionales	35,581	215,217
Clientes del Exterior	87,013	58,783
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos	122,594	274,000
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(9,539)	(23,538)
Saldo neto de los activos financieros por cartera de créditos	113,055	250,462
Cartera de créditos movimiento de provisión	Año termir 31 de dicie	
•	2018	2017
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(23,538)	(9,772)
Deterioro cargado a resultados	(780)	(13,766)
Recuperación de provisiones con abono a resultados	14,779	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(9,539)	(23,538)
Salud al 31 de diciembre de 2010		

#### 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVES DE RESULTADOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial acciones	3,346,180	4,116,086
Adquisición de acciones LOGYCA / SERVICIOS S.A.S.	3,544,567	-
Adquisición acciones LOGYCA / SERVICIOS BRASIL	5,030	-
Liquidación LOGYCA / CLIC-ECUADOR	(8,092)	-
Método participación	(83,935)	(769,906)
Provisión de la inversión LOGYCA / SERVICIOS BRASIL	1,587	-
	6,805,337	3,346,180

2018	Activo	Pasívo	Patrimonio	Ingresos	Costo	Gastos	Pérdida	%
LOGYCA / SERVICIOS S.A.S.	10,881,096	4,075,759	6,805,337	9,996,764	4,973,356	5,100,725	(77,317)	100%
LOGYCA / SERVICIOS BRASIL	36,023	61,164	(25,141)	-	-	69,474	(69,474)	10%

2017	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Costo	Gastos	Pérdida	%
LOGYCA / SERVICIOS S.A.S.	10,630,347	3,747,693	6,882,654	6,676,741	5,978,826	2,006,584	(1,308,669)	51%
LOGYCA / CLIC-ECUADOR	8,092	·	8,092	78		53,134	(53,056)	100%

El cambio en Activos Financieros se debe a la compra de las acciones de LOGYCA / SERVICIOS parte de LOGYCA / ASOCIACIÓN, en febrero de 2018, con lo que posee el 100% de las acciones.

# 9. EQUIPOS

	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
Al 1 de enero de 2017	13,654	66,966	80,620
Costo	(4,805)	(6,976)	(11,781)
Depreciación acumulada	(7,090)	(31,357)	(38,447)
Costo neto	1,759	28,633	30,392
Año terminado al 31 de diciembre de 2017	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Saldo al comienzo del año	1,759	28,633	30,392
Adiciones	-	16,448	16,448
Ajuste	917	(582)	335
Cargo de depreciación	(832)	(12,329)	(13,161)
Saldo al final del año	1,844	32,170	34,014
Al 31 de diciembre de 2017	<del></del>	·	<u> </u>
Costo	9,766	75,856	85,622
Depreciación acumulada	(7,922)	(43,686)	(51,608)
Costo neto	1,844	32,170	34,014
Año terminado al 31 de diciembre de 2018	<u> </u>	-	
Saldo al comienzo del año	1,844	32,170	34,014
Cargo de depreciación	(832)	(13,458)_	(14,290)
Saldo al final del año	1,012	18,712	19,724
Al 31 de diciembre de 2018			<u> </u>
Costo	9,766	75,856	85,622
Depreciación acumulada	(8,754)	(57,144)	(65,898)
Costo neto	1,012	18,712	19,724

Los gastos por depreciación del año 2018 por valor de \$14,290 (2017: \$13,161) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

Durante los años 2018 y 2017, la Fundación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

#### 10. ACTIVOS INTANGIBLES

	Plataformas	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2017		
Saldo al comienzo del año		•
Adiciones	10,412	10,412
Cargo de amortización	(10,318)	(10,318)
Saldo al final del año	93	93
Al 31 de diciembre de 2017		
Costo	10,412	10,412
Amortización Acumulada	(10,318)	(10,318)
Costo neto	93	93
Año terminado al 31 de diciembre de 2018		
Saldo al comienzo del año	93	93
Cargo de amortización	(93)	(93)
Saldo al final del año		•
Al 31 de diciembre de 2018		
Costo	93	93
Amortización Acumulada	(93)	(93)
Costo neto	<u> </u>	•

Los gastos por amortización del año 2018 por valor de \$93 (2017: \$10,318) fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

# 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Partes relacionadas (ver Nota 19)	4,014,540	246,428
Cuentas por pagar	293,952	613,798
Impuestos diferentes del impuesto de renta	6,881	22,281
Obligaciones laborales	56,830	65,943_
·	4,372,204	948,450
Menos - Parte corriente	505,142	525,957
Parte no corriente	3,867,062	422,493
	4,372,204	948,450

# 12. PROVISIONES

	Año termina 31 de dicie <u>r</u>	
	2018	2017
Método de participación (1)	1,587	-
Beneficios empleados quinquenios	7,255	43,569
. , ,	8,842	43,569

(1) Corresponde al déficit de patrimonio de LOGYCA /BRASIL.

	Beneficios empleados quinquen <u>ios</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	43,569
Utilizaciones	(36,314)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,255

El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de Beneficios a los colaboradores cada 5 años de trabajo en la Fundación.

#### 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Año termi 31 de dic	
	2018	2017
Anticipos recibidos de clientes	614	4,419
	614	4,419

#### 14. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Cli - Proyectos	504,865	577,730
Donaciones	280,000	1,914,000
Consorcio GSD	27,371	109,481
Cli - MIT / Beneficio Tributario	- <sub></sub> _	1,030,925
	812,236	3,632,136

La variación en ingresos corresponde a que la Donación pasó de \$1,914,000 a \$280,000 para el año 2018, dado que LOGYCA /ASOCIACION asumió el pago del Aporte Scale/MIT y otras obligaciones que generaron la disminución de la misma. Adicionalmente en Proyectos, la ejecución del consorcio GSD + Logyca se ejecutó en gran parte en el año 2017.

#### 15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Personal (1)	(583,541)	(1,094,631)
Actividades empresariales (2)	(85,394)	(1,336,035)
Honorarios	(31,220)	(45,180)
Depreciaciones	(14,290)	(13,161)
Impuestos	(10,403)	(19,093)
Servicios	(7,122)	(9,891)
Contribuciones y afiliaciones	(4,483)	-
Gastos legales	(708)	(2,588)
Provisiones	(780)	(13,766)
Amortizaciones	(94)	(10,318)
Otras actividades	<del>-</del>	(2,781)
Seguros	-	(1,100)
Mantenimiento y reparaciones	•	(42)
Diversos	(292)	(134)
	(738,327)	(2,548,720)

<sup>(1)</sup> La disminución significativa en Costos y Gastos de Personal corresponde a la cesión de contratos realizada en enero y febrero de 2018 de FUNDACION LOGYCA / INVESTIGACIÓN a LOGYCA / SERVICIOS y LOGYCA / ASOCIACIÓN.

<sup>(2)</sup> La disminución significativa en Actividades empresariales corresponde al pago de MIT "Massachusetts Institute of Technology", el cual fue asumido en el 2018 por ASOCIACIÓN / LOGYCA. En el año 2017 se realizaron pagos por \$1,030,925.

# 16. OTROS GASTOS, NETO

Año	terminad	do el
24 -		-L

31 de diciembre	
2018	2017
(83,935)	(769,906)
51,545	33,042
12,072	(3,503)
(8,528)	(1,818)
(4,169)	(4,605)
(10)	(2,871)
(38)	(762)
(33,063)	(750,423)
	2018 (83,935) 51,545 12,072 (8,528) (4,169) (10) (38)

(1) Corresponde a gasto de método de participación de LOGYCA / SERVICIOS por \$77,317 y LOGYCA / SERVICIOS BRASIL por \$6,618.

# 17. INGRESOS (COSTOS) FINANCIEROS

# Año terminado el

	31 de dici	31 de dici <u>embre</u>	
	2018	2017	
Intereses	24,504	(5,608)	
	24,504	(5,608)	

# 18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

# Año terminado el 31 de diciembre

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	7,775	3,081
	7,775	3,081
	<del></del>	

# Año terminado el

	31 de diciembre	
	2018	2017
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta	65,350	327,385
Ingresos gravados	897,305	2,631,023
Gastos gravados	(634,100)	(506,561)
Costos gravados	(404,254)	(1,392,172)
(Pérdida) renta líquida gravable del año	(141,049)	732,290
Efectos impositivos de:		
- Gastos no procedentes	9,381	•
- Costos no procedentes	29,495	-
Compensación pérdidas		(716,884)
Renta líquida gravable del año	38,876	15,406
Tasa de impuesto de renta vigente	20%	20%
Provisión para impuesto sobre la renta	7,775	3,081

Se paga impuesto sobre los gastos y costos no procedentes al obtener pérdida fiscal.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2018 y 20% para el año 2017.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

#### 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Aunque la Fundación no tiene vínculos financieros ni legales con LOGYCA / ASOCIACIÓN hay una relación con esta en cuanto a administración y toma de decisiones. La FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN (constituida en Colombia) es accionista de LOGYCA / SERVICIOS S. A. S.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(a) Ventas
------------

	31 de diciembre	
	2018	2017
LOGYCA ASOCIACIÓN	50,118	125,000
LOGYCA SERVICIOS S.A.S.	17,484	41,630
	67,602	166,630
(b) Compras	Año terminado el 31 de diciembre 2018 2017	
,	2018	
LOGYCA ASOCIACIÓN	2,781	2,781
	2,781	2,781

Año terminado el

Año terminado el

Año terminado el

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

(c) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	31 de diciembre	
	2018	2017
LOGYCA SERVICIOS S.A.S.	38,958	43,088
LOGYCA PANAMÁ	7,834	7,345
	46,792	50,433

(d) Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

	31 de diciembre	
	2018	2017
LOGYCA ASOCIACIÓN LOGYCA SERVICIOS S.A.S.	3,692,045	246,520
	322,495	422,495
	4,014,540	669,015
	<del></del>	<del></del>

(e) Donaciones

	· · · ·	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017	
LOGYCA ASOCIACIÓN	280,000 280,000	1,914,000 1,914,000	
	280,000	1,314,000	

Las cuentas por cobrar y por pagar generan intereses para las cuentas por pagar superiores a un año Tasa de captación 5,19% más 1 punto. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

# 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de los Miembros del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores Miembros del Consejo Superior de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN 5 de febrero de 2019

# Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a los Miembros del Consejo Superior si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas del Consejo Superior y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

#### Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de los Miembros del Consejo Superior

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarie a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



5 de febrero de 2019

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los Miembros del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de los Miembros del Consejo Superior, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

# Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.



5 de febrero de 2019

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de los Miembros del Consejo Superior, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los Miembros del Consejo Superior
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

# Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

# Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2018, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de los Miembros del Consejo Superior, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodía de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.



5 de febrero de 2019

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del Consejo Superior de FUNDACIÓN LOGYCA/ INVESTIGACIÓN, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Viviana Angélica Ramírez Lozano

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 238478-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.